

16570-85

14.3.85
Dr. Viteri

Paseulo

11.04.85

Señora Economista
Teresa Minuche de Mera
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

Por medio de la presente, envío a Usted, la segunda copia Certificada de la Cesión de Participaciones de la compañía "ETAIMPEX C. LTDA", otorgada en la Notaría Décimo Primera ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez el 26 de junio de 1985, y se tomó nota al margen de la escritura de constitución, inscripción N° 781 del Registro Mercantil, el primero de julio de 1985.

Reciba Usted, un atento saludo.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

08 JUL 1985

SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

Sr. Su Hui Yu Hun
GERENTE

Reyniter,
10/8-7-85

16570-85

1 dad , hábiles para contratar y poder obligarse,

2 a quienes de conocer doy fe y dicen que eleven

3 a Escritura Pública la minuta que me entregan ,

4 cuyo tenor literal y que transcribo es el si -

5 guiente : - S E N O R N O T A R I O : - En -

6 el Registro de Escrituras Públicas a su cargo ,

7 sírvase insertar una de transferencia de parti-

8 cipaciones sociales de la Compañía ETAIMPEX C.

9 LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas : -

10 P R I M E R A . - C o m p a r e c i e n t e s .

11 Se presentan al otorgamiento de esta escritura,

12 el señor Galo Guillermo Orbea Orbea , en cali -

13 dad de CEDENTE ; y , el señor Pu Hui Yu Hun , -

14 a nombre y en representación de su hija menor -

15 de edad Ana Cecilia Yu Lee ; quien es CESIONA -

16 RIA . - Los comparecientes son mayores de edad,

17 de estado civil casados , de nacionalidad ecua-

18 toriana el primero y de nacionalidad china el -

19 segundo ; domiciliados en la ciudad de Quito y

20 hábiles para contratar y obligarse . - S E G U N

21 D A . - A n t e c e d e n t e s . - a) La Com-

22 pañía ETAIMPEX C. LTDA., se constituyó mediante

23 escritura pública otorgada en la Notaría Décimo

24 Primera del Cantón Quito , ante el Doctor Rodrí

25 go Salgado Valdez , el catorce de mayo de mil -

26 novecientos ochenta y cinco , y fue inscrita en

27 el Registro Mercantil del mismo Cantón el vein-

28 te y uno de junio de mil novecientos ochenta y



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

cinco . - b) La Junta General Universal Ex --
 traordinaria de Socios de la Compañía , cele -
 brada el día martes veinte y cinco de junio de
 mil novecientos ochenta y cinco , resolvió por
 unanimidad autorizar al señor Galo Guillermo -
 Orbea Orbea , para que realice la transferen -
 cia de dos mil participaciones sociales de un
 mil sucres cada una , por un valor total de -
 dos millones de sucres , a favor de la menor -
 de edad Ana Cecilia Yu Lee , quien está debi -
 damente representada por su padre el señor Pu
 Hui Yu Hun . - Se indicó que la menor de edad
 es de nacionalidad ecuatoriana . - El señor -
 Pu Hui Yu Hun aceptó dicha transferencia e -
 nombre y en representación de su hija menor de
 edad Ana Cecilia Yu Lee . - Se aclaró que la -
 negociación se hizo por la parte suscrita y -
 pagada y no pagada de las participaciones que
 se transfieren , y que la cesionaria pagó al -
 cedente la totalidad del valor acordado en -
 efectivo . - Tanto cedente como cesionaria son
 de nacionalidad ecuatoriana . - T E R C E R A .
 O t o r g a m i e n t o d e l a e s c r i
 t u r a . - Con los antecedentes expuestos , -
 los comparecientes en las calidades señaladas,
 deciden elevar a Escritura Pública la transfe -
 rencia de participaciones sociales de la Com -

jt.

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ
Notario Décimo Primero - Quito - Ecuador

1 pañía ETAIMPEX C. LTDA., de acuerdo a lo resuel

2 to en la Junta General Universal Extraordinaria
3 de Socios realizada el día martes veinte y cin-

4 co de junio de mil novecientos ochenta y cinco,

5 copia certificada de la cual , usted señor No -
6 tario , se dignará incorporar en esta parte . -

7 ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINA-
8 RIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ETAIMPEX C.LTDA.",

9 CELEBRADA EL DIA MARTES VEINTE Y CINCO DE JUNIO
10 DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO . - En la -

11 ciudad de Quito , domicilio principal de la Com

12 pañía , en la calle Corea 126 y Avenida Amazo -
13 nas , hoy día martes veinte y cinco de junio de

14 mil novecientos ochenta y cinco , a las diez ho

15 ras , se reúnen los siguientes señores socios -
16 por sus propios derechos : Galo Guillermo Orbea

17 Orbea , suscriptor de dos mil ochenta partici -
18 paciones sociales de un mil sucres cada una ; -

19 Galo Patricio Orbea Trávez , Hernán M. Orbea -

20 Trávez y Fausto F. Orbea Trávez , suscriptores

21 cada uno de ellos de seiscientos cuarenta par -

22 ticipaciones sociales de un mil sucres cada una.

23 Todos los socios son de nacionalidad ecuatoria-
24 na . - En consecuencia , se halla presente la -

25 totalidad del capital social suscrito y pagado

26 de la Compañía , por lo cual se decide en forma

27 unánime constituirse en Junta General Universal

28 de Socios , de acuerdo a lo establecido en el -



1 Artículo doscientos ochenta de la Ley de Com-
 2 pañas vigente . - Para el efecto , preside -
 3 la sesión su Titular el señor Galo Guillermo
 4 Orbea Orbea , y actúa como Secretario el se -
 5 ñor Fu Hui Yu Hun , Gerente de la Compañía .-
 6 La Junta así reunida , aprueba por unanimidad,
 7 tratar el único punto del orden del día , el
 8 mismo que textualmente dice : " Transferencia
 9 de Participaciones Sociales " . - Referente -
 10 el único punto del orden del día , el señor -
 11 Galo Guillermo Orbea Orbea , solicita a la -
 12 Junta le autorice transferir dos mil partici-
 13 paciones sociales de un mil sucres cada una ,
 14 por un valor total de dos millones de sucres,
 15 a favor de la menor de edad Ana Cecilia Yu -
 16 lee , quien está debidamente representada por
 17 su padre el señor Fu Hui Yu Hun . - Cabe in -
 18 dicar que la menor de edad es de nacionalidad
 19 ecuatoriana . - La Junta autoriza la transfe-
 20 rencia de participaciones antes indicada , y
 21 el señor Fu Hui Yu Hun , a nombre y en repre-
 22 sentación de su hija menor de edad Ana Cecilia
 23 Yu lee , acepta dicha transferencia . - Se -
 24 indica que la negociación se hace por la par-
 25 te suscrita pagada y no pagada de las partici-
 26 paciones que se transfieren , y que la cedente
 27 paga al cedente la totalidad del valor
 28

1 acordado en efectivo . - Tanto cedente como ce-

2 sionaria son de nacionalidad ecuatoriana . - -

3 Se deja expresa constancia que el expediente de

4 la presente acta , consta de los siguientes do-

5 cumentos : Primero . - Lista de asistentes cer-

6 tificada por los señores Presidente y Secreta -

7 rio ; y , Segundo . - Copia del acta debidamen-

8 te certificada por el señor Secretario . - Sin

9 tener otro asunto que tratar , el señor Presi -

10 dente da por terminada la reunión , siendo las

11 diez horas cuarenta y cinco minutos , no sin --

12 antes solicitar a Secretaría , proceda a la re-

13 dacción del acta respectiva , quien así lo ha -

14 ce . - Reinstalada la asamblea a las once horas

15 quince minutos , se da lectura al contenido del

16 acta , el mismo que se lo aprueba por unanimi -

17 dad . - Para constancia , firman : f) Señor Ga-

18 lo G. Orbea Orbea , PRESIDENTE ; f) Señor Pu

19 Hui Yu Hun , GERENTE - SECRETARIO ; f) Señor -

20 Galo P. Orbea Trávez ; f) Señor Hernán M. Orbea

21 Trávez ; y , f) Señor Fausto F. Orbea Trávez . -

22 Es fiel copia del original . - Certifico . - --

23 Firmado) Señor Pu Hui Yu Hun , GERENTE - SECRE

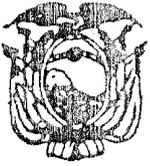
24 TARIO . - Usted , señor Notario , se dignará -

25 agregar las demás cláusulas de estilo y los do-

26 cumentos necesarios para la completa legaliza -

27 ción . - Hasta aquí la minuta que se halla fir-

28 mada por el Doctor Jaime Viteri Romo , con Ma -



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

trícula número mil quinientos setenta y ocho -
 del Colegio de Abogados de Quito , la misma -
 que los comparecientes aceptan y ratifican en
 todas sus partes ; y leída que les fue íntegra
 mente esta escritura por mí el Notario , firman
 conmigo en unidad de acto , de todo lo cual doy
 fe . - F i r m a d o) Señor Galo Guillermo
 Orbea Orbea . - Cédula de Identidad número :
 cero cinco cero cero cero dieciseis ochenta y
 ocho - seis . - - . F i r m a d o) Señor Pu Hui
 Yu Hun . - Cédula de Identidad número : cero
 cinco - ceo cãbrce doce cero cinco diez . - -
 F i r m a d o) El Notario , Doctor Rodrigo -
 Salgado Valdez . - - . D O C U M E N T O H A -
 B I L I T A N T E . - - . Quito , veinte y cin-
 co de junio de mil novecientos ochenta y cinco.
 C E R T I F I C O . - Que en la Junta General
 Universal Extraordinaria de Socios de la Com -
 pañia ETAIMPEX C. LTDA. , llevada a efecto el -
 día veinte y cinco de junio de mil novecientos
 ochenta y cinco , para realizar la transferen-
 cia de participaciones , se cumplió con las -
 normas constantes en el Artículo ciento quin -
 ce de la Ley de Compañías . - Firmado) Señor
 Pu Hui Yu Hun - GERENTE . -

Se otorgó ante

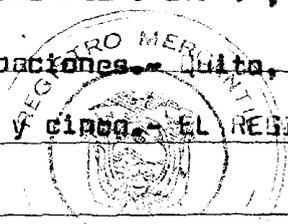
1 mí , en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA
2 CERTIFICADA , firmada y sellada en Quito , a -
3 veinte y siete de junio de mil novecientos - -
4 ochenta y cinco.-

5
6
7
8 DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
9 NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON

10
11 RAZON : - Al margen de la matriz de la escritu-
12 ra pública de Constitución de la Compañía ETAIM
13 PEX C.LTDA., otorgada ante mí el 14 de mayo de
14 1.985 , tomé nota de la cesión de participacio-
15 nes contenida en el presente instrumento . - -
16 Quito , a 27 de junio de 1.985.-

17
18
19
20 DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
21 NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON

22 Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción No. 781
23 del Registro Mercantil, de veintiuno de junio de mil novecientos
24 ochenta y cinco, tomo 116, correspondiente a la constitución de
25 la Compañía "ETAIMPEX CIA. LTDA.", lo referente a la presente
26 Cesión de Participaciones.- Quito, a primero de julio de mil no
27 vecientos ochenta y cinco.- EL REGISTRADOR.-

28

Dr. Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL